

**Plan de Trabajo para la Dirección de la Facultad de Ciencias
Políticas y Sociales
2020-2024**

Dra. Carola Isabel García Calderón

Profesora Titular C de TC

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Índice

I. DIAGNÓSTICO GENERAL DE LA ENTIDAD.....	1
II. PROBLEMÁTICAS Y NECESIDADES ESPECÍFICAS.	7
II.i La vida comunitaria en la FCPyS	7
a) Políticas de género y derechos humanos.....	7
b) Una Facultad segura, saludable y sustentable	8
c) Comunidad Integrada.....	9
II.ii La labor educativa de la FCPyS	10
a) Licenciatura: Escolarizado y Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED)	10
b) El Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia.....	11
c) Posgrado, especializaciones y educación continua.....	11
d) Fortalecimiento de la vinculación con el bachillerato.....	13
e) Acompañamiento integral a los alumnos	13
f) Movilidad estudiantil	15
II.iii Reorientar la vida académica	16
II.iv Apropiación de la tecnología para el fortalecimiento de la educación y la investigación.....	17
II.v Administración eficiente	19
II.vi Condiciones laborales y de estudio.	19
III. OBJETIVOS.....	20
III.i Para revitalizar la vida comunitaria en la FCPyS.....	20

a)	Políticas de género y derechos humanos.....	20
b)	Una Facultad segura, saludable y sustentable.....	21
c)	Comunidad Integrada.....	22
III.ii	Para fortalecer la labor educativa de la FCPyS	23
a)	Licenciatura: Escolarizado y Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED)	23
b)	El Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia.....	25
c)	Posgrado, especializaciones y educación continua.....	25
d)	Fortalecimiento de la vinculación con el bachillerato.....	26
e)	Acompañamiento integral a los alumnos	27
f)	Movilidad estudiantil	27
III.iii	Para reorientar la vida académica	28
III.iv	Para la apropiación de la tecnología para el fortalecimiento de la educación y la investigación.....	30
III.v	Hacia una administración eficiente	30
III.vi	Para mejorar las condiciones laborales y de estudio.....	31
IV.	LOGROS ESPERADOS	32
V.	JUSTIFICACIÓN PERSONAL	34

I. DIAGNÓSTICO GENERAL DE LA ENTIDAD.

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS), desde su creación en 1951 como Escuela Nacional ha estado comprometida con la formación de recursos humanos capacitados para analizar críticamente la cambiante realidad social de nuestro país y del mundo, quienes puedan atender las necesidades y demandas relacionadas con la realidad social. Sus egresados han brindado respuestas y soluciones a partir de la concurrencia de sus diversas disciplinas, siempre buscando el beneficio de la sociedad mexicana; también han contribuido a la fundación de carreras afines a las ciencias sociales en todo el país; así como a la formación de las plantas académicas de las Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales, Colegios de Ciencias y Humanidades y de centros e institutos de investigación.

La creciente complejidad de las sociedades, los vertiginosos cambios, que suscita un mundo cada vez más globalizado y transculturalizado y la rápida evolución de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs), en los micro y macroentornos reiteran la permanente necesidad de explicaciones a partir de la Antropología, la Administración Pública, las Ciencias de la Comunicación, la Ciencia Política y la Sociología. Esto le precisa a la FCPyS la constante necesidad de actualización y renovación de las disciplinas y su práctica docente para seguir contribuyendo al cumplimiento de las labores sustantivas de la Universidad Nacional Autónoma de México, con un modelo docente, de investigación y de difusión del conocimiento que esté a la vanguardia con los mecanismos de creación, transmisión y difusión del conocimiento.

La formación de profesionistas de las Ciencias Sociales capaces de incorporarse al ámbito laboral y de avanzar en el conocimiento de la sociedad a través de la investigación, y a su vez, formular propuestas para la resolución de los grandes problemas nacionales; requiere de la implementación de un proyecto académico que contemple abordajes inter, multi y transdisciplinarios, que tenga como prioridad la docencia, la investigación y la difusión como tareas sustantivas e interrelacionadas para mejorar la práctica docente de las diversas disciplinas. Esto implica revitalizar la vida académica en la FCPyS, restaurar el trato y la convivencia de todos los miembros de su comunidad para recuperar la fortaleza que la ha caracterizado y que llevó a ubicarla en la vanguardia del conocimiento en sus disciplinas.

Especialmente en momentos de coyuntura como el que estamos viviendo, las Ciencias Sociales pueden ofrecer respuestas sobre el comportamiento humano y las estructuras que estos forman. El estudio de la vida social cobra una especial relevancia en situaciones en las que conceptos fundamentales de la construcción de nuestra sociedad se ponen en duda como la democracia, el conocimiento científico, las

libertades, la equidad y las formas políticas de organización, así como los marcos normativos. Son tiempos en que el estudio de las conductas humanas y sus consecuencias desde la epistemología de las Ciencias Sociales, proveen marcos de conocimiento para el mejoramiento de la sociedad.

El primer paso para consolidar a las Ciencias Sociales será fortalecer la vida académica como vía principal para la regeneración de claustros académicos como espacios plurales de discusión y diálogo proactivo dentro de la facultad para atender las distintas necesidades, problemáticas y preocupaciones presentes en la facultad.

En lo interno, la FCPyS debe ser capaz de afrontar las problemáticas de nuestros tiempos, en materia de género, el acceso y uso de las TICs y el cambio climático entre otras; de superarlas con responsabilidad, de concebir y realizar acciones de profundo impacto y gran alcance que contribuyan de manera efectiva, a encarar con éxito nuestra compleja realidad. Esto no solo requiere un ejercicio de diálogo, búsqueda de consensos y toma de decisiones; sino que también implica un proceso de análisis proactivo que parta del respeto y el apoyo al trabajo de nuestra colectividad, que reconozca los esfuerzos de cada uno, de manera incluyente y plural.

El trabajo conjunto, sustentado en nuestro espíritu universitario, será el pilar para superar esta compleja situación, así como para reconstruir el tejido comunitario que nos brinde un espacio donde priven el respeto, la tolerancia, la comunicación y el diálogo, con plena vocación incluyente y donde logremos erradicar cualquier tipo de violencia de género.

La contingencia sanitaria nos ha dejado enseñanzas y nos plantea la imprescindible exigencia del uso intensivo de la tecnología para construir espacios educativos con calidad. Esto sólo se alcanzará dentro de un ámbito de respeto a la legislación universitaria, a los valores éticos y a las formas de convivencia que nos debemos las universitarias y los universitarios y que corresponden a la vida institucional.

La labor educativa de facultad a nivel licenciatura se encuentra dividida entre el sistema escolarizado con 6,855 alumnos, el de universidad abierta y a distancia 5,336 alumnos; en tanto que en el posgrado y especializaciones tiene un total de 471 alumnos inscritos (UNAM, 2020); siendo la población estudiantil de la facultad de 12,191 alumnos.

De las cinco licenciaturas que se imparten en la Facultad, en los últimos 30 años crecieron vertiginosamente dos: la de Ciencias de la Comunicación y la de Relaciones Internacionales. Entre ambas concentran casi las dos terceras partes de la matrícula del sistema escolarizado de la Facultad. Dicho

crecimiento obedeció al desarrollo de las tecnologías de información y a la conformación del entorno internacional que exigían la formación de nuevas profesiones y su adecuación a los retos que eso plantea.

Los centros de carrera son los encargados de planes de estudio, impulsar los proyectos académicos de profesores y alumnos, programar las plantillas docentes de cada ciclo escolar, organizar eventos académicos relacionados con la disciplina, ofrecer asesoría y orientación sobre trayectoria académica y curricular. En este sentido el Centro de Estudios en Ciencias de la Comunicación, que inició como licenciatura en Periodismo pasó, en un periodo no mayor de diez años, de alrededor de 400 estudiantes que tenía en 1971, a dos mil estudiantes en la década de los ochenta, lo que llevó a poner límites a la inscripción al primer ingreso. En la actualidad Ciencias de la Comunicación cuenta con una matrícula de 2,721 alumnos en escolarizado y 1,706 en el sistema abierto; cuenta con 25 profesores de tiempo completo y para el ciclo escolar 2021-2 con 412 profesores de asignatura.

El Centro de Relaciones Internacionales actualmente se integra por 31 profesores de tiempo completo y para el ciclo 2021-1 con 142 profesores de asignatura, para una matrícula de 1,340 estudiantes; en tanto que los Centro de Estudios en Ciencia Política y el Centro de Estudios en Administración pública tiene actualmente 1354 alumnos y 56 profesores de tiempo completo y 180 profesores de asignatura en el semestre 2021-1. En lo que respecta al Centro de Estudios en Sociología sufrió una disminución de su matrícula en la década de los noventa, a tal grado que se llegó a hablar de una crisis de la disciplina; se ha recuperado en los últimos años contando actualmente con una matrícula de 905 alumnos y con 59 profesores (28 adscritos al Centro de Estudios Sociológicos, 14 al Centro de Estudios Latinoamericanos y 17 al Centro Multidisciplinario en Teoría Social) , que cubren su carga docente en esa carrera, además de 131 profesores de asignatura en el ciclo 2021-1.

Existe una desproporción, entre la matrícula y el personal de tiempo completo adscrito a los centros, que no ha podido corregirse con el programa de Renovación Académica, por lo que se hace necesario establecer políticas académicas acordes al desarrollo y crecimiento de las disciplinas. En los diagnósticos emprendidos para los nuevos planes de estudio de la Facultad, se advierte que la baja demanda tiene relación con la contracción del mercado de trabajo de los sociólogos, pero también con la falta de adecuación para generar un perfil profesional distinto, que encuentre ubicación en nuevas áreas en la sociedad y no solamente en el gobierno, que era el principal empleador.

La licenciatura en Antropología es la de más reciente creación, está por egresar su primera generación y se requiere de una primera evaluación que dé cuenta del cumplimiento de objetivos, su

desarrollo y las expectativas del mercado de trabajo. La población estudiantil es de 565 alumnos con 7 profesores de tiempo completo y 113 de asignatura en el ciclo 2021-1.

En el Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED) también se ha registrado un notable incremento, actualmente la población es: Ciencias de la Comunicación 1,706; Ciencias Políticas y Administración Pública 1,523; Relaciones Internacionales 1,266 y Sociología 843; lo cual hace un total de 5,338 alumnos.

Además de los Centros de Carrera, la FCPyS cuenta también con Centros de Estudios que apoyan labores de investigación y que continuamente enriquecen la vida académica con coloquios, mesas redondas, conferencias, seminarios, etc. los Centros de Estudios de la facultad son: Centro de Estudios Europeos (CEE), Centro de Estudios Latinoamericanos (CELA), Centro de Estudios de Opinión Pública (CEOP) y Centro de Estudios Teóricos y Multidisciplinarios en Ciencias Sociales (CETMCS).

La FCPyS alberga como sede principal al Programa de Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales (PPCPyS), que coordina en conjunto con el Instituto de Investigaciones Sociales, el Centro de Investigaciones sobre América del Norte, el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias y la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, y con la reciente incorporación de FES Aragón.

Dentro del posgrado, se imparten diferentes programas: Maestría en Comunicación, con 52 alumnos; Maestría en Demografía Social, con 3 alumnos; Maestría en Estudios en Relaciones Internacionales, con 33 alumnos; Maestría en Estudios México-Estados Unidos, con 6 alumnos; Maestría en Estudios Políticos y Sociales, con 48 alumnos; Maestría en Gobierno y Asuntos Públicos, con 39 alumnos; y el Doctorado en Ciencias Políticas y Sociales, con 212 alumnos

La Facultad es también entidad participante en el Programa de Estudios Latinoamericanos, que cuenta con seis campos de conocimiento: 1) Historia, historiografía y construcciones del conocimiento histórico de América Latina, 2) Formación estructural, desarrollo e integración de América Latina, 3) Estado y sociedad: instituciones, procesos y movimientos sociales en América Latina, 4) Cultura, procesos identitarios, artísticos y cultura política en América Latina, 5) Literatura y crítica literaria en América Latina y 6) Filosofías, historia de las ideas e ideologías en América Latina, con 33 líneas de investigación.

Por otra parte, la FCPyS cuenta con un Programa Único de Especializaciones: Especialización en Análisis Político, con 18 alumnos; Especialización en Comunicación y Campañas Políticas, con 14 alumnos; Especialización en Negociación y Gestión de Conflictos Políticos y Sociales, con 18 alumnos;

Especialización en Opinión Pública, con 9 alumnos; y la Especialización en Seguridad Pública, con 20 alumnos.

El programa de Especializaciones en el periodo 2016 a 2020, registró una inscripción total de 361 estudiantes. Sin embargo, el perfil de la generación 2021 evidencia áreas de oportunidad, por ejemplo, la edad promedio es de 31 a 45 años, el porcentaje de ocupación es de casi el 70 por ciento y la institución de procedencia de sus estudios de licenciatura es primordialmente la propia Facultad (más del 69 por ciento y no necesariamente recién egresados del nivel precedente). Lo que puede ser indicativo de que son cursadas por quienes ya se desarrollan en el ámbito laboral y que requieren adquirir conocimientos aplicables en lo profesional.

Otro programa de posgrado de la FCPyS es la Maestría en Docencia para la Educación Superior en el área de las Ciencias Sociales MADEMS-CS, el cual fue aprobado por el Consejo Universitario el 26 de septiembre de 2003, y entró en operación en febrero de 2004 en ocho campos de conocimiento, entre ellos el de Ciencias Sociales. Originalmente fue concebido para fortalecer la formación de los docentes de las preparatorias y CCH de la UNAM, posteriormente fue posible que todo aquél que quisiese formarse como profesor para ese nivel de estudios, accediera al programa.

A partir de que fue abierto a docentes de instituciones de educación distintas a la UNAM, se trazaron ejes específicos para su fortalecimiento, tales como la formación de competencias útiles para los jóvenes en espacios académicos y de vida, diversificar los métodos de enseñanza y las modalidades de impartición de la docencia en el bachillerato, ampliar la cobertura hacia modalidades a distancia y vincular la educación del bachillerato con el ámbito laboral, Sin embargo, es indispensable efectuar una profunda actualización de contenidos, planes, programas de las asignaturas y realizar un efectivo acercamiento al bachillerato universitario que incida positivamente en sus formas de aprendizaje.

Otra de las labores importantes de FCPyS son las actividades de difusión que realiza en torno a tres diferentes ejes: difusión académica, difusión cultural y publicaciones. Respecto a la difusión académica, anualmente se generan cerca de 200 eventos, entre los cuales se encuentran: conferencias de divulgación, mesas de análisis, seminarios, coloquios, conversatorios y presentaciones de libros, organizadas por los centros de estudios y centros de carrera. Asimismo, se generan espacios de diálogo con instituciones gubernamentales, sociales y privadas, en donde se fomenta el trabajo de investigación y docencia con redes entre universidades e instituciones de educación superior. También se tienen vínculos con instituciones de cultura como el INBAL, el CENART y el Festival Internacional Cervantino; emite

un programa de radio llamado *Tiempo de Análisis*, y participa en múltiples festivales culturales, como la Feria del Libro y la Rosa, el Festival Constructo de arte urbano, y el Festival Ambulante. De igual forma, se generan periódicamente conciertos y eventos de fotografía, danza, cine, entre otros.

La política editorial de una facultad de Ciencias Sociales debe residir en promover el pensamiento político y social universal y nacional, así como su difusión y debate entre los estudiantes y el resto de la sociedad. Las publicaciones impresas, electrónicas y otros medios de análisis y de difusión deben reflejar este principio que rebasa el ámbito académico, pues la Facultad debe ocupar un lugar importante en la producción de las ideas y soluciones que requiere el país. Por eso el papel de un departamento de publicaciones universitario debe extenderse para ser un engrane importante en la creación de cultura política y social. Nos proponemos una renovación profunda en la forma de difundir el conocimiento con mecanismos que involucren a nuestra comunidad en particular y en general a todos los interesados en crear un ambiente social de respeto a la libre circulación y difusión de las ideas.

Algunas de las publicaciones más importantes de la facultad son la *Gaceta Políticas* (con una edición de tres mil ejemplares trimestrales), la Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, la Revista Mexicana de Opinión Pública, la Revista de Estudios Políticos, la Revista CariCen, y múltiples publicaciones de artículos académicos, científicos y libros dictaminados que se desprenden de proyectos PAPIIT y PAPIME.

Si bien es cierto que es indispensable fortalecer las labores sustantivas de la Universidad en las facultades, los procesos administrativos pueden constituirse en un apoyo para cumplirlas, si existe una administración sana.

Dos rubros son de vital importancia para el establecimiento de una adecuada administración: el aspecto financiero-contable y la gestión de procesos con la incorporación de las TICs.

En los últimos años se advierte debilidad en la presupuestación, el control financiero y el registro contable; por ello son áreas de oportunidad para realizar programas de modernización y mejora. Los ámbitos de competencia de las diferentes áreas administrativas no están claramente delimitados, no existen programas ni manuales de procedimientos actualizados en detrimento de su eficiencia y apoyo a las funciones de docencia e investigación.

II. PROBLEMÁTICAS Y NECESIDADES ESPECÍFICAS.

Con el objetivo de consolidar a la FCPyS como un referente y un baluarte de las Ciencias Sociales que forme profesionistas preparados para afrontar la compleja realidad social tanto en el ámbito laboral, como en el de la investigación científica; se desarrollan las problemáticas específicas en las siguientes áreas de incidencia: 1) Revitalización de la vida comunitaria en la FCPyS; 2) La labor educativa de la FCPyS; 3) La vida académica; 4) La apropiación de la tecnología para el fortalecimiento de la educación y la investigación; 5) Administración eficiente; y 6) Condiciones Laborales y de Estudio.

II.i La vida comunitaria en la FCPyS

Es necesario que la Facultad y su comunidad, vuelvan a ser entendidos como un espacio de interacción humana, por lo que se deben redoblar los esfuerzos para continuar siendo un entorno en el que se promuevan los valores universitarios: la solidaridad, la igualdad, la innovación, el respeto, la autonomía, la libre expresión, la igualdad de género y el cuidado del medio ambiente entre otros.

Los acontecimientos globales ocasionados por la pandemia de COVID-19 trastocaron todos los aspectos de la vida comunitaria y visibilizando, aún más, los graves problemas sociales y desigualdades existentes. Esta crisis se presenta como un momento para la reflexión sobre el impacto de la actividad humana en el mundo y las prioridades que debemos tener como comunidad universitaria. Por lo que además de continuar con su tradición crítica y reflexiva en la formación de profesionales y la producción de conocimiento desde las Ciencias Políticas y Sociales, estamos obligados a reforzar la adopción de los valores universitarios; la Facultad debe emprender acciones para garantizar un entorno seguro para todos sus integrantes en el que prevalezca la igualdad de género y en la que se respeten los derechos humanos. Impulsar acciones para construir una facultad sustentable donde además se vele por el bienestar físico y mental de sus integrantes y su enriquecimiento cultural; asegurando de este modo que como comunidad regresemos a una nueva realidad que sea mejor para todos sus integrantes.

Estos objetivos sólo se lograrán emprendiendo acciones para modificar nuestro actuar como comunidad y requieren que todos sus integrantes participen en la creación de esta nueva realidad, en este sentido se proponen acciones en los ejes: Políticas de género y derechos humanos, Facultad segura y saludable y Comunidad integrada.

a) Políticas de género y derechos humanos.

Los derechos humanos y la problemática de género constituyen temas de estudio desde las Ciencias Sociales; aún y cuando la producción académica de la entidad es abundante, no dejan de ser

asuntos que al interior requieren de atención específica y urgente porque afectan y laceran las relaciones de los integrantes de la comunidad.

La Unidad de Género (UG) de la FCPyS se constituyó formalmente el 10 de marzo de 2020, por lo que su actividad se ha desarrollado fuera de las instalaciones y en gran medida durante el interinato, en este periodo ha colaborado en la integración de la perspectiva de género en los proyectos diseñados para atender las necesidades de la FCPyS durante la contingencia.

El funcionamiento de unidades de género, de unidades jurídicas especializadas y de marcos normativos para la atención inmediata y eficaz de los casos de violencia de género, son indispensables, pero no suficientes para erradicar las conductas nocivas de cualquier tipo de exclusión y de la violencia de género, toda vez que son únicamente de carácter reactivo - correctivo y no proactivo - preventivo. Son necesarias para abatir la impunidad, pero se deja latente el origen del fenómeno.

Es deseable orientar los esfuerzos hacia la prevención e incorporar mecanismos que permitan la participación de los integrantes de la facultad para generar espacios y ambientes libres de exclusiones y violencia de género mediante la transversalización de la perspectiva de género en todo el quehacer de nuestra facultad.

b) Una Facultad segura, saludable y sustentable

Las entidades académicas han crecido en matrícula y en necesidades de atención a su comunidad, esta situación ha traído consigo la aparición de fenómenos propios de la concentración de personas en espacios relativamente pequeños y con interacciones adicionales más allá de la práctica docente y de investigación.

La seguridad es una demanda en casi todas las entidades de la UNAM, la ubicación geográfica de la FCPyS implica un mayor reto, que únicamente puede ser resuelto de forma colectiva, tanto con la participación de la comunidad en la toma de decisiones, como en el cambio de conductas individuales y sociales.

Los entornos verdes y el cuidado del medio ambiente son una preocupación contemporánea. La colindancia de la facultad con la Reserva Ecológica del Pedregal de San Ángel (REPSA), impide su crecimiento horizontal, pero no así su incremento en densidad poblacional. Las prácticas de consumo

energético y de generación de residuos sólidos representan un problema que debe ser atendido hasta conseguir conductas amigables con el entorno y ser una facultad verde.

Es necesario conocer la magnitud de estos fenómenos a través de la medición del estado de situación y de la creación de indicadores que permitan medir la eficiencia de las acciones implementadas; así como estrechar vínculos con entidades, dependencias y programas que nutran y fortalezcan la toma de decisiones y acciones emprendidas.

Durante el interinato se dio respuesta a una de las quejas más antiguas de la comunidad con la creación de Unidad Multidisciplinaria de Atención Integral en Salud para la Comunidad de la FCPyS a través de un convenio de colaboración con la Facultad de Medicina, dentro del marco de las áreas multidisciplinarias de servicio social. Esta unidad nace con el objetivo de: “Promover en la comunidad de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales la cultura de la prevención y vida saludable desde una perspectiva multidisciplinaria que fomente el bienestar socioemocional y físico de los y las universitarios para que tengan una mejor calidad de vida”. Esta se fortalecerá con la participación de otras facultades como Psicología, Odontología, Trabajo Social, etc., al mismo tiempo la FCPyS contribuirá incorporando a estudiantes de Administración Pública y Ciencias de la Comunicación.

c) Comunidad Integrada

La integración de una comunidad, el sentido de pertenencia a la misma es una propuesta que persigue a través de la generación de interacciones de y en la comunidad, generar corrientes de opinión de respeto e inclusión de todos los sectores para enriquecer la vida de la facultad. Así mismo la participación en actividades deportivas y culturales es uno de los pilares para una comunidad saludable, por lo que es importante que nuestra población siga manteniendo una robusta participación dentro y fuera de las aulas.

Si bien es cierto que la Coordinación de Atención a Estudiantes (CAE) apoya diversos proyectos estudiantiles y que la Facultad participa anualmente en eventos como la Feria del Libro y la Rosa, la Feria del Libro de Minería presentando 40 libros en promedio cada año; es pertinente ampliar la oferta de actividades culturales y deportivas, como un aspecto importante para la formación integral de los estudiantes y para la promoción y adopción de valores éticos. Es fundamental la creación de espacios de expresión artística, con ello recuperamos la interacción entre el desarrollo individual y lo colectivo. Asimismo, se especifican mecanismos mediante los cuales se atiendan a las necesidades de participación de los diferentes sectores de la comunidad (académicos, trabajadores y estudiantes).

II.ii La labor educativa de la FCPyS

a) Licenciatura: Escolarizado y Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED)

Es necesario que la labor educativa de la FCPyS esté regida por la revisión permanente de los planes de estudio, a partir de un ejercicio de reflexión colegiado y autocrítico para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje que no solo mejore la calidad de los planes de estudio, sino que también los mantenga actualizados, integrando la igualdad de género, los derechos humanos y las nuevas tecnologías así como los avances en el conocimiento y que considere las necesidades de los estudiantes para enfrentar el entorno laboral.

En este sentido, la Coordinación de Seguimiento y Evaluación del Área Interdisciplinaria (CESAI) creada durante la administración anterior, con la función de revisar los planes de las asignaturas básicas y comunes que se imparten en todas las carreras de la FCPyS, representa un paso en la dirección correcta para realizar un proceso de seguimiento y actualización a las materias que buscan dotar de los conocimientos básicos en Ciencias Sociales a los alumnos, además ayudar a recuperar el sentido de identidad como ciencias sociales. Sin embargo, el ejercicio no debe realizarse sólo en las materias básicas y comunes, este tipo de análisis debe efectuarse en todas las asignaturas de los distintos planes de estudio y de las distintas modalidades mediante el fomento de la discusión y el trabajo colegiado a través de seminarios permanentes por materia y una reunión anual de profesores que utilice las tecnologías de la información y la comunicación. Así mismo resulta necesario crear mecanismos de evaluación de egreso que permitan identificar áreas de oportunidad en los diversos planes de estudio.

La flexibilidad de los planes de estudio debe seguir consolidándose para que el estudiantado tenga la posibilidad de elegir y sea participante activo en la creación de su trayectoria escolar; sin que este pierda los fundamentos, bases e identidad de su carrera. Del mismo modo la flexibilidad curricular debe permitirles movilidad a modalidades a distancia o de universidad abierta y debe de ser complementada con diversidad en las opciones de titulación y la implementación de opciones que incluyan la titulación por trabajos multidisciplinarios.

Para fortalecer la formación académica integral de los alumnos y facilitar su incorporación al mercado laboral resulta necesario fomentar la movilidad de los alumnos a instituciones nacionales e internacionales; así como implementar que cursen al menos una materia de su plan de estudios en inglés. Ampliar el concepto de movilidad para desligarlo de una concepción geográfica y acercarlo a la mirada

de diferentes campos del saber, promoviendo que los alumnos opten por cursar asignaturas en diferentes facultades de la UNAM como inicio a un acercamiento epistémico a los saberes complejos necesarios en su formación.

En este mismo tenor se debe promover que realicen prácticas profesionales en instituciones públicas o privadas e incrementar la oferta de opciones para realizar su servicio social a través del fortalecimiento de la presencia de la FCPyS en el Programa Multidisciplinario de Servicio Social al cual se integró durante el interinato.

b) El Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia

Resulta necesario equiparar la oferta educativa a nivel licenciatura del Sistema de Educación Abierta y a Distancia puesto que, actualmente ofrece estudios en Administración Pública y Ciencia Política, Ciencias de la Comunicación, Sociología y Relaciones Internacionales.

Uno de los retos que enfrentan las modalidades abierta y a distancia es la percepción que tiene parte del alumnado y del profesorado acerca de estos sistemas de aprendizaje puesto que con frecuencia los ven como una opción de menor calidad que el escolarizado, aun cuando estos ofrecen los mismos planes y programas de estudio y con calidad académica. La coyuntura ocasionada por el COVID-19 que provocó el acercamiento de los estudiantes y docentes con la educación a distancia mediada por Tecnologías de la Información y la Comunicación; se presenta como un momento de oportunidad para el fortalecimiento de estos sistemas y para la articulación de estos modelos de enseñanza para la creación de opciones mixtas que beneficien a ambas modalidades.

Así mismo se promoverá la creación de cursos de actualización, diplomados y cursos de educación continua tanto sincrónicos y asincrónicos, a través del sistema de educación a distancia y abierta. Estos cumplirán la función de incrementar la oferta de cursos que los alumnos de ambos sistemas puedan tomar, la construcción de su trayectoria académica e incrementar el alcance de la oferta de la FCPyS a nivel nacional e internacional.

c) Posgrado, especializaciones y educación continua.

Si bien es cierto, que el PPCPyS está en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), es necesario mantener un alto nivel académico y realizar las acciones pertinentes que le permitan ofrecer planes y programas competitivos frente a otras opciones educativas, para lo cual deben revisarse

permanentemente los planes y programas y actualizar los contenidos de las asignaturas, además de iniciar los trabajos para ampliar su oferta a los modelos a distancia.

El Programa Único de Especializaciones de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (PUECPYS) es otra de las alternativas formativas que la facultad coordina y tiene como finalidad el estudio de asuntos específicos que preocupan a la sociedad nacional y mundial; que requieren de urgente atención y de la formación de especialistas capacitados. El gran desafío es mantener una oferta actualizada que sea útil y atractiva para los profesionistas tanto en el ámbito gubernamental como privado.

La Maestría en Docencia para la Educación Superior en el área de las Ciencias Sociales (MADEMS-CS), debe tener como objetivo la formación de docentes expertos para la educación media superior, tanto en el campo disciplinar como en el pedagógico, didáctico y ético.

Adicionalmente deberá incorporarse al mapa curricular objetivos de aprendizaje asociados a la adquisición de habilidades tecnológicas, que permitan la explotación de los recursos que la UNAM pone al alcance de los profesores de todos los niveles, no únicamente en las modalidades a distancia, sino en el desarrollo de la docencia presencial en el bachillerato.

En este orden de ideas es necesario realizar una revisión a fondo de la MADEMS CS, que incluya actualización de planes y programas de estudio, así como la creación de programas especiales para abatir el rezago respecto de la eficiencia terminal y finalmente colocar su oferta educativa en la modalidad a distancia.

La División de Educación Continua y Vinculación (DECyV) tiene a su cargo la impartición de diplomados, cursos, seminarios y talleres, preponderantemente a entidades gubernamentales. Además, es responsable de la creación y difusión de sus propios contenidos y de los producidos en otras áreas de la Facultad a través de plataformas digitales.

La coyuntura provocada por la emergencia sanitaria obligó a la División de Educación Continua y Vinculación (DECyV) a migrar en corto tiempo de una impartición presencial a una a distancia, aprovechando su vocación y conocimiento de las plataformas para cumplir con los contratos y programas establecidos. Este *expertise* de la DECyV debe ser potenciado para expandir los diplomados, cursos y talleres eliminando la concepción tradicional de que el único público interesado en estos son las instituciones gubernamentales y extenderlos hacia el ámbito privado el cual es un público que puede

significar la generación de más recursos extraordinarios. Así mismo se debe fomentar la migración y la actualización de los contenidos a modalidades virtuales para incrementar su alcance.

d) Fortalecimiento de la vinculación con el bachillerato.

Es importante recalcar que el 50 por ciento de los alumnos de los programas de licenciatura de la Universidad provienen de los programas de educación media superior de la UNAM, a través del pase reglamentado, mientras que el restante proviene de los exámenes de ingreso. Lamentablemente los niveles de conocimiento y preparación entre los alumnos provenientes de los distintos programas de educación media superior de la UNAM presentan grandes variaciones y estas se agudizan si se comparan con aquellos que ingresan a través del examen de selección. Por lo que es necesario implementar cursos propedéuticos para asegurar que el aprovechamiento de los alumnos sea el adecuado.

La licenciatura y el bachillerato deben ser entendidos como parte de un mismo proceso formativo-educativo; la experiencia que los estudiantes adquieren en ambos niveles de educación se complementa y contribuye a la perfilación de los alumnos como profesionistas y como personas que contribuyen a favor de la sociedad.

La FCPyS está llamada a mejorar su vinculación con las escuelas y colegios de nivel medio superior para, en primer lugar, tener una mayor presencia en el Programa Institucional de Profesionalización de la Docencia y en segundo para coadyuvar a que los estudiantes de nivel medio superior realicen una elección de carrera más asertiva. En este sentido la revisión de propuesta de la Maestría en Docencia para la Educación Media Superior en Ciencias Sociales (MADEMS-CS) y el incremento de su alcance mediante la educación a distancia se presenta como una opción para fortalecer la formación de docentes que puedan impactar positivamente en la enseñanza de las Ciencias Sociales en el nivel medio superior.

e) Acompañamiento integral a los alumnos

El acompañamiento integral a los alumnos no solo debe de contemplar los esfuerzos señalados para crear un ambiente con igualdad de género, donde se respeten los derechos humanos, sustentable y saludable; a este también se le suman acciones orientadas a la flexibilidad curricular, de servicio social, prácticas profesionales y de titulación; enfocadas a que este pueda tener una preparación y un desarrollo integral en la FCPyS. Es necesario apuntalar estas acciones con estrategias que realicen un seguimiento puntal de los alumnos y que permitan la detección temprana de potenciales problemáticas que puedan

llevarlos a la suspensión de los estudios o al abandono, con un acompañamiento a lo largo de su trayectoria escolar hasta la titulación, incrementando la eficiencia terminal.

Si bien la creación de la Coordinación de Atención a Estudiantes (CAE) durante la administración anterior con el objetivo de atender al estudiantado a través de la promoción de eventos culturales, deportivos e informativos, fue un paso adecuado, las funciones de la CAE deben ser replanteadas y acotadas para poder ofrecer un seguimiento integral a los alumnos en colaboración con otras áreas.

Con este objetivo, la apertura durante el interinato de la Unidad Multidisciplinaria de Atención Integral en Salud para la Comunidad de la FCPyS (UMAISC), no solo le proporciona a la comunidad y en específico a los estudiantes un espacio donde pueden solicitar apoyo de profesionales de la salud en temas de salud física y mental; sino que también se contempla que realice protocolos y campañas para que los profesores y los tutores puedan detectar señales de alerta en sus alumnos y mecanismos para referirlos a la UMAISC para que reciban el apoyo necesario guardando siempre la confidencialidad.

Así mismo el Programa Institucional de Tutorías y Acompañamiento Académico ha tenido un efecto positivo en la comunidad estudiantil; sin embargo, existen áreas de oportunidad que coadyuvarán a que los alumnos reciban un mejor acompañamiento durante sus estudios en la Facultad. Es pertinente incrementar el número de tutores e incorporar a este programa a los profesores de asignatura, con el objetivo de reducir el número de estudiantes a cargo de cada tutor; implementando indicadores y mecanismos para que estos puedan realizar el seguimiento del avance académico de sus tutorados y sean el primer punto de contacto en caso de que el estudiante requiera apoyo de la UMAISC.

Por lo general, las instituciones de educación superior realizan cortes en el seguimiento de sus estudiantes cada vez que concluyen un nivel educativo, a saber, licenciatura, maestría o doctorado, en el mejor de los casos existe una vinculación a través de Asociaciones de Egresados, por ello la fortaleza y permanencia de las relaciones de las facultades con los egresados depende de la solidez y cercanía de estas asociaciones.

En este orden de ideas es deseable establecer un programa de seguimiento y vinculación con los egresados a nivel de la facultad que impacte positivamente en diversos rubros: las necesidades del mercado laboral respecto de la formación de los egresados de las licenciaturas, vincular a las generaciones salientes con oportunidades de trabajo, apoyar a los propios egresados en su desarrollo profesional con la impartición de Especializaciones que les provean de conocimientos para afrontar los desafíos laborales,

así como recuperar a aquéllos que no hayan concluido totalmente sus créditos o no que aún no cuenten con el título profesional.

f) Movilidad estudiantil

La educación al igual que muchas otras actividades académicas, tiene desde hace varios años una tendencia a la internacionalización como parte de la formación integral de los estudiantes. El concepto de internacionalización es más amplio que la movilidad estudiantil, lo que hace necesario que las facultades realicen acciones encaminadas al apoyo de los programas de movilidad, por ejemplo, la flexibilización de sus mapas curriculares o la inclusión de asignaturas específicas en otro idioma, preferentemente en inglés, o bien contar con oferta académica que pueda ser cursada a distancia.

La movilidad de estudiantes universitarios es la principal faceta de la internacionalización de la educación superior, la tendencia de las universidades en el mundo, incluida la UNAM, es instrumentar programas para incentivarla como parte de la formación escolar. La Reunión internacional de las Cátedras UNESCO, en enero de 2014, puso énfasis en la necesaria internacionalización de la educación superior. La movilidad estudiantil se ha posicionado como una parte importante de los mapas curriculares de las Instituciones de Educación Superior en el mundo, dados los aportes en el desarrollo académico, profesional y personal de los alumnos.

Sin embargo, enfrenta limitaciones preponderantemente económicas y de capacidad de recepción de las Instituciones de Educación Superior, que trae como consecuencia que solamente un número limitado de estudiantes tengan acceso a una experiencia de movilidad. Por lo que, es indispensable ampliar el concepto para acercarlo más a la experiencia académica que al desplazamiento geográfico, al reto de abordajes novedosos en entornos nuevos y con interrelaciones no vividas y así promover la movilidad en diversos niveles, acorde incluso a las posibilidades que la vida personal de los estudiantes les permita: entre licenciaturas de la misma facultad, entre facultades o *campi* de la UNAM entre Instituciones de Educación Superior ubicadas en el Área Metropolitana y promover las modalidades de movilidad virtual.

Adicionalmente es deseable incrementar los instrumentos jurídicos que estructuren la política institucional de movilidad, acorde con el diseño que se haya implementado para ello.

II.iii Reorientar la vida académica

La planta académica de tiempo completo posee un grado de consolidación importante -gran parte de ellos cuentan con el grado de doctor y forman parte del Sistema Nacional de Investigadores- que se ha reforzado con el Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera (SIJA); sin embargo, los claustros trabajan con niveles bajos de coordinación entre sí. En las coordinaciones de carrera existen secretarías técnicas de investigación que no han trabajado a partir de políticas académicas que les permitirían tener proyectos comunes en sus áreas y promover la interdisciplina. Por lo que es necesario promover una política académica que propicie el aprovechamiento de los esfuerzos individuales para la generación de esfuerzos interdisciplinarios, tanto en la docencia como en la investigación.

Las acciones de internacionalización que se realizan con vistas a concretar proyectos de cooperación académica más amplios carecen de directrices institucionales o son producto de las relaciones personales de los profesores. Como consecuencia la presencia de la Facultad como centro de producción de conocimiento y de impartición de docencia a nivel nacional e internacional se ve mermada por la falta de una definición colegiada de los temas y líneas relevantes, dispersando la producción de trabajos de investigación y aplazando la inclusión de temas contemporáneos en los planes y programas de estudio; por lo que resulta necesario crear programas para revitalizar la vida académica colegiada.

La vinculación de la facultad con los diversos sectores de la sociedad es temporal e intermitente, responde más a respuestas producto de solicitudes específicas que a una labor proactiva derivada de un análisis de las condiciones sociales y de las posibilidades de injerencia desde el campo de las Ciencias Sociales, por lo que resulta necesario encaminar esfuerzos institucionales para promover la creación de proyectos con diversos sectores de la sociedad que contribuyan a la formación integral del alumnado y generen recursos extraordinarios.

Otro rubro importante en el camino del fortalecimiento de la vida académica de la facultad es recuperar el sentido original de los periodos sabáticos que disfrutaban los docentes, si bien es cierto que se separan de las labores de enseñanza, su actividad ligada a la academia continúa, por lo que debiera estar incorporada a la política académica institucional, para que el docente se beneficie con los apoyos institucionales existentes y su producción del sabático se incorpore a la producción colectiva en aras de fortalecer y consolidar la presencia de la facultad.

II.iv Apropriación de la tecnología para el fortalecimiento de la educación y la investigación.

La situación de confinamiento a partir de la pandemia llamó la atención sobre la importancia de las TICs, que ya advertían como un elemento a futuro los estudiosos de las Ciencias de la Comunicación, de manera que la circunstancia sanitaria obligó a recurrir a estas tecnologías sin tener la debida capacitación para su aplicación a los procesos de enseñanza en situaciones por demás complejas. Igualmente, quedó claro que la información generada y los cursos creados no sólo deben servir para afrontar la crisis sanitaria, sino que pueden funcionar como la piedra angular para promover la integración gradual y planeada de la tecnología a los procesos de enseñanza y aprendizaje

La integración y modernización de las diversas tecnologías de la información (TICs) y la comunicación a los procesos de enseñanza y de investigación en la facultad, a pesar de los esfuerzos realizados en administraciones pasadas, continúa presentando un fuerte rezago, especialmente en el sistema escolarizado el cual quedó evidenciado por la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19. Para lograr una transición a modelos mixtos de enseñanza y cumplir con las metas que se proponen en torno a flexibilidad de los planes de estudio y entre los sistemas escolarizado, abierto y a distancia, es necesario realizar acciones enfocadas a cimentar la infraestructura tecnológica de la FCPyS, promover el uso de recursos tecnológicos para el aprendizaje y la investigación en docentes y alumnos a través de la capacitación; y potenciar a las tecnologías de la información y la comunicación como facilitadores de los procesos administrativos para que estén al servicio de la educación y la investigación.

Los esfuerzos en infraestructura deben ser complementados con estrategias que promuevan y capaciten tanto a docentes como a alumnos en el uso de TICs con un enfoque a sus aplicaciones para la enseñanza y el aprendizaje de las Ciencias Sociales. La dirección interina ante la contingencia sanitaria implementó el Programa de Integración de Tecnologías de la Información y la Comunicación a la Docencia el cual dio como resultado el portal web “Integratic”, un sitio que inicia con un autodiagnóstico de habilidades para el uso de tecnologías, donde encuentran recursos y consulta en línea, desde obtener un correo institucional para poder utilizar todo lo que CUAIIED pone a disposición de la UNAM y otros adaptados a nuestras licenciaturas que permiten interactividad. En él se brinda información a los docentes sobre los recursos que ofrece la UNAM para impartir clases en línea, así como información sobre técnicas didácticas y herramientas específicas para la enseñanza de Ciencias Sociales en la elaboración de sus cursos en línea; complementando este esfuerzo coordinó con el SUAyED de la FCPyS y la Coordinación

de Informática la impartición de 50 cursos. De esta forma, estamos mucho más preparados este semestre, que el anterior cuando nos alcanzó la pandemia.

Este programa se expandirá para proveer a los estudiantes estrategias de estudio y aprendizaje para que puedan aprovechar la oferta de la FCPyS y tener una formación integral. Sumado a estos esfuerzos se implementarán acciones para la elaboración del sistema IntraFCPyS en el que los docentes y los alumnos puedan tener acceso a las diversas herramientas y servicios que le ofrece la UNAM y la Facultad, a los distintos trámites y que también funcionará como plataforma para hacerles llegar información relevante.

Respecto a la infraestructura se han realizado esfuerzos en administraciones pasadas para colocar proyectores en los edificios, sin embargo, la cobertura tan sólo se ha logrado en el edificio D y a través del préstamo de algunos equipos en las distintas coordinaciones. Los proyectores como un recurso para facilitar el aprendizaje y el conocimiento son esenciales, por lo que se diseñará una estrategia para tener una cobertura del cien por ciento al final de la gestión. Del mismo modo la cobertura de la red inalámbrica en todas las áreas de la facultad se debe alcanzar al final de la gestión, actualmente se encuentra en licitación la instalación de nuevas antenas de la red inalámbrica dentro del proyecto PCPUMA al que se le dará cabal seguimiento. Sumado a estos esfuerzos se requiere implementar acciones en conjunto con el programa PCPUMA para crear el servicio de préstamo de tabletas y equipo de cómputo que los alumnos puedan utilizar como parte de su formación integral y que se pueda llegar a la implementación de modelos mixtos de enseñanza en la FCPyS.

Así mismo, resulta imperativo realizar una evaluación del uso de los diversos sistemas informáticos de la facultad para aprovechar el potencial de las TICs con el fin de facilitar la administración, los procesos escolares, la enseñanza y la investigación. La administración pasada emprendió el camino para la creación de un Sistema Integral de Información Institucional que busca concentrar información de docentes para facilitar los procesos de gestión, administración e información del personal académico y que en una segunda etapa contempla la información de los estudiantes. Sin embargo, estos esfuerzos deben ser acompañados por una revisión y una actualización de los manuales de procedimientos internos de la FCPyS para lograr un efecto positivo que agilice los diversos trámites que se realizan en la Facultad y que permitan fortalecer la administración electrónica.

Por último, en concordancia con los objetivos de hacer a la FCPyS una facultad más sustentable se emprenderán acciones para analizar cuáles servicios informáticos y de cómputo pueden comenzar su

migración a servicios de almacenamiento y *hosting* en nube, reduciendo así el costo de mantenimiento de los centros de datos de la facultad y reducir el consumo de energía.

II.v Administración eficiente

Los procesos administrativos, si bien es cierto que no forman parte de las labores sustantivas de las entidades, su diseño y operación impactan directamente a las labores de docencia e investigación. La correcta planeación, aplicación y control de los recursos financieros permiten su maximización y la posibilidad de considerar proyectos de más largo aliento.

Los principios de una administración saludable deben estar regidos por una revisión permanente, a través de mecanismos de planeación financiera y estricto control contable, orientados a identificar áreas de oportunidad para mantener un manejo eficiente, responsable y sustentable de los recursos que estén al servicio de la labor educativa, de difusión del conocimiento, la investigación y de la promoción de la cultura desde la facultad.

Si bien la administración pasada emprendió esfuerzos para comenzar con la elaboración de un Sistema Integral de Información Institucional, estos deben ser complementados con la actualización y elaboración de manuales de procedimientos internos de la FCPyS que complementen los beneficios del uso de las tecnologías emprendiendo así los pasos para una administración eficiente y responsable. Sumado a esto aún es necesario emprender acciones para simplificar procesos, migrar la mayoría de los trámites para que puedan ser realizados vía electrónica, agilizando así la administración y haciéndola sustentable.

II.vi Condiciones laborales y de estudio.

Las condiciones de las instalaciones de la Facultad son un elemento central tanto para el aprovechamiento escolar como para que los docentes puedan desarrollar su labor educativa y de investigación. Es necesario atender, en primer lugar, el deterioro general de las instalaciones que se puede observar en las aulas, el mobiliario de los salones, pizarrones; así como en los cubículos de profesores ubicados en el edificio E que requieren una amplia remodelación, de pintura y mobiliario, para brindar un espacio digno para el trabajo académico, así mismo estas acciones en infraestructura deben ir orientadas a crear una facultad segura, verde y saludable para toda la comunidad.

Además de las adecuaciones en infraestructura tecnológica antes mencionadas es necesario actualizar e implementar los planes de renovación de los estudios audiovisuales (fotografía, estudios de

televisión y radio) que se han propuesto en administraciones pasadas, ya que son parte fundamental de la formación de los estudiantes de Ciencias de la Comunicación de las áreas de producción audiovisual y publicidad. Actualmente resultan insuficientes para la matrícula que los requiere, ya que se encuentran desfasados en tecnología y precisan de adecuaciones básicas. Los servicios bibliotecarios se encuentran en el mismo apartado, donde se deberá supervisar la implementación del plan de renovación propuesto por la administración pasada ya que estos son parte fundamental de las condiciones de estudio y los más directamente relacionados con la formación integral de los alumnos.

Así mismo, es necesario continuar las acciones que se han emprendido durante la gestión de la dirección interina para transitar hacia una FCPyS saludable; se realizó una fuerte inversión para actualizar y dejar en funcionamiento la infraestructura sanitaria y ofrecer servicios de asesoría médica para la comunidad los cuales deben ser ampliados a servicios de salud mental y odontológica. Además, se comenzó la adecuación del espacio físico para la recientemente creada Unidad Multidisciplinaria de Atención Integral en Salud (UMAISC). Se emprenderán acciones de infraestructura para encaminar a la FCPyS a ser una facultad sustentable, así como para robustecer la infraestructura de seguridad en la misma.

Es importante recalcar que las acciones de mejoramiento de infraestructura deben ser acompañadas por campañas de concientización entre la comunidad que promuevan una cultura de cuidado del patrimonio universitario.

III. OBJETIVOS

III.i Para revitalizar la vida comunitaria en la FCPyS

a) Políticas de género y derechos humanos.

- Continuar con la incorporación de asignaturas sobre temas de género en los distintos planes de estudios.
- Incorporar transversalmente contenidos de género y derechos humanos en las mallas curriculares de las licenciaturas de la facultad.
- Crear una especialización en estudios de género con un enfoque sociológico, político y cultural, donde se formen recursos de alto nivel para trabajar políticas y programas de protección de los derechos humanos y de género en organismos nacionales e internacionales.

- Proponer investigaciones y mecanismos de colaboración con organismos gubernamentales públicos y privados, nacionales e internacionales, para el desarrollo de políticas de protección de los derechos humanos y de género.
- Fortalecer la labor de la Unidad de Género y la Unidad Jurídica a través de la vinculación con la Coordinación de Igualdad de Género de la UNAM.
- Diseñar estrategias y campañas de sensibilización sobre la violencia de género dirigidos a integrantes de la comunidad de la facultad.
- Programar actividades, talleres, cursos y conferencias sobre género, específicamente en lo relativo a eliminar estereotipos y la violencia de género.
- Promover campañas y jornadas de educación sexual a través de la Unidad Multidisciplinaria de Atención Integral en Salud de la FCPyS (UMAISC) y su vinculación con las Facultades de Medicina y Psicología.
- A partir de la UMAISC establecer mecanismos que permitan identificar y dar seguimiento a los alumnos que han sido afectados por el Covid-19, así como brindar un acompañamiento en problemas psico-pedagógicos con el propósito de reducir la deserción y atender problemas derivados de violencia intrafamiliar que repercuten en su situación escolar. Esto a partir de la vinculación con programas de la UNAM, como la línea de atención psicológica, UNAM; el Programa de Intervención en Crisis y otros de la Facultad de Psicología.

b) Una Facultad segura, saludable y sustentable

- Creación de una comisión encargada de dimensionar la situación de la FCPyS y que genere indicadores específicos que permitan dar seguimiento a las acciones que se implementen.
- Establecer vínculos con el Programa de Investigación en Cambio Climático (PINCC), ECOPUMA y PUMAGUA.
- Diseñar estrategias que encaminen a la FCPyS a obtener el Distintivo Ambiental Oro a través de:
 - Implementación de acciones para un mejor manejo del consumo de la energía en la Facultad y el diseño de proyectos para integrar energías sustentables.
 - Campañas y acciones enfocadas a la disminución de la generación de residuos y que fomenten el consumo responsable.

- Fomentar una migración hacia una economía circular en los diversos espacios de servicio y distribución de alimentos de la FCPyS, así como desincentivar el uso de materiales desechables en las mismas.
- Repensar los espacios comunitarios de la Facultad desde las áreas verdes.
- Continuar con la migración de los diversos trámites que se realizan en la facultad a lo digital, fortaleciendo así la administración electrónica.
- Ampliar y vincular los servicios que provee la Unidad Multidisciplinaria de Atención Integral en Salud para la Comunidad en colaboración con la Coordinación de Actividades Deportivas y Recreativas, así como la Coordinación de Atención a Estudiantes para establecer programas culturales y de activación física.
- Fomentar el bienestar físico y emocional en la comunidad de la FCPyS a través de campañas y jornadas organizadas por la Unidad Multidisciplinaria de Atención Integral en Salud para la Comunidad poniendo especial énfasis:
 - En la prevención a partir de campañas de revisión periódica y vacunación.
 - El fomento de la buena alimentación y la vida saludable.
 - Detección temprana de enfermedades mentales y de adicciones.
- Proveer una estructura que permita que la comunidad se resguarde a sí misma, entender la seguridad como un riesgo colectivo y no individual.
- Fomentar la cultura de la denuncia en la comunidad de la FCPyS, fortaleciendo el papel de la Unidad Jurídica y de la abogada especializada en asuntos de género y el acercamiento de estas con la comunidad.
- Colegialidad en la toma de decisiones en espacios plurales en donde se generan directrices para abatir las problemáticas específicas de la Facultad como: la Comisión Local de Seguridad, Unidad de Género, Comité Seguridad Civil, etc.

c) **Comunidad Integrada**

- Fomentar los espacios y actividades que promuevan la inclusión social y reflexión sobre problemas nacionales.
- Fortalecer valores universitarios (solidaridad, integridad, equidad de género, afán por el saber etc.) a través de la generación de espacios de reflexión como mesas de análisis, debates y talleres.

- Ampliar la oferta de eventos culturales y talleres extracurriculares al ámbito digital con la finalidad de incrementar su alcance y disminuir sus costos.
- Incrementar la oferta de eventos culturales que enriquezcan la formación integral de los estudiantes.
- Elaborar un sitio web de Agenda Cultural en donde la comunidad pueda conocer y consultar las actividades que se realizan.
- Diseñar eventos culturales en los que se propicie la actividad creativa, como concursos de escritura, fotografía, música, video; disertaciones y oratoria, creación de cuento y comic, entre otros.
- Promover a través de la Coordinación de Extensión Universitaria y la Coordinación de Atención a Estudiantes talleres y actividades extracurriculares dirigidos a la comunidad de la facultad y al público en general.
- Generar mayor difusión y participación de la comunidad en los eventos y deportivos de la facultad.
- Fortalecer la labor de la Coordinación de Atención a Estudiantes como centro de atención general a los alumnos en donde reciban información sobre sus dudas e inquietudes de manera inmediata y que sean redireccionados a las unidades y coordinaciones correspondientes.

III.ii Para fortalecer la labor educativa de la FCPyS

a) Licenciatura: Escolarizado y Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED)

- Fortalecer la calidad de la enseñanza en las licenciaturas a partir de acciones en dos ejes:
 - El fomento de la actualización pedagógica y la inclusión de nuevas tecnologías para el aprendizaje
 - La promoción de la actualización disciplinar a través de los programas de apoyo a la docencia fomentando la generación de materiales actualizados para las asignaturas.
- Incentivar la investigación para la docencia, así como de la investigación teórica y metodológica.
- Diseñar y aplicar una prueba diagnóstica de egreso por programa de licenciatura para obtener indicadores que permitan identificar áreas de mejora.
- Fomentar la vida colegiada del profesorado para la revisión, actualización y evaluación de los planes de estudio y de las materias a través del uso de las tecnologías de la información y la comunicación para realizar reuniones anuales de profesores y seminarios permanentes por materia.
- Promover la integración de materiales de la Red Universitaria de Aprendizaje en las asignaturas.

- Incentivar la creación de acervos digitales con herramientas didácticas y recursos por materia para las distintas carreras de la Facultad que sume los esfuerzos de los docentes y cuente con la participación de los estudiantes, los cuales puedan también incorporarse a la Red Universitaria de Aprendizaje.
- Mantener actualizados los planes y programas de estudio, considerando nuevos campos de conocimiento como los derechos humanos y la perspectiva de género.
- Fomentar la incorporación en los planes de estudio de la perspectiva de género, los derechos humanos y la ética, mediante la organización de cursos y diplomados donde se promuevan los valores sociales y su inserción en diversas asignaturas de la curricula.
- Incorporar el criterio de flexibilidad en los mapas curriculares y programar al menos una asignatura por cada licenciatura en idioma inglés, tanto para los alumnos de la facultad como para estudiantes de intercambio.
- Fortalecer la presencia de la FCPyS en el programa Multidisciplinario de Servicio Social para que los alumnos puedan colaborar con distintas dependencias fortaleciendo su formación.
- Incrementar el número de convenios con instituciones públicas y privadas para valorar la inclusión en los planes de estudio de una asignatura que se desarrolle en el campo profesional y que propicie una incorporación de los egresados al campo profesional de forma más expedita.
- Brindar a los alumnos la oportunidad de titularse con trabajos multidisciplinarios a través de proyectos profesionales o trabajos de titulación que involucren a las distintas carreras.
- Fortalecer las relaciones de la FCPyS con instituciones públicas y privadas que le permitan a los alumnos realizar prácticas profesionales, beneficiando su formación académica y facilite su incorporación laboral
- Implementar veranos de vinculación profesional con el fin de aprovechar los periodos de vacaciones de los alumnos para realizar prácticas profesionales.
- Fomentar la movilidad estudiantil física y virtual a instituciones nacionales e internacionales.
- Ampliar la oferta de movilidad nacional e internacional, a través del diseño e implementación de un programa específico de movilidad que considere cursos, seminarios y talleres impartidos con el uso de tecnología.
- A través de la flexibilidad curricular y de movilidad entre planes de estudio promover la adopción de modelos mixtos de docencia que impacten tanto al modelo presencial como a las modalidades abiertas y a distancia.

b) El Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia

- Fortalecer la imagen de los sistemas abierto y a distancia a través de la creación de cursos, diplomados o seminarios.
- Promover la creación de cursos de actualización, diplomados y de educación continua sincrónicos y asincrónicos para incrementar el alcance de la educación abierta y a distancia.
- Incorporar los criterios de flexibilización curricular, servicio social, prácticas profesionales y de titulación a las modalidades abierta y a distancia.
- Promover la movilidad abierta y a distancia a instituciones nacionales e internacionales.
- A través de la flexibilidad curricular y de movilidad entre planes de estudio promover la adopción de modelos mixtos de docencia que impacten tanto al modelo presencial como a las modalidades abierta y a distancia.

c) Posgrado, especializaciones y educación continua.

- Generar indicadores específicos para el PPCPyS que faciliten la identificación de áreas de mejora para que continúe en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del CONACyT.
- Mantener actualizados los planes y programas del Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales a través de la participación colegiada de los tutores y profesores del posgrado en seminarios permanentes y una reunión bianual utilizando las TICs.
- Incorporar a la vida académica del PPCPyS a los Centros y Programas de UNAM para su participación en la discusión de los planes y programas de estudio, así como para la integración del padrón de tutores de los alumnos.
- Establecer un mayor vínculo entre el PPCPyS y los profesores de tiempo completo de las entidades participantes que tienen proyectos de investigación, para su incorporación como tutores.
- Implementar una colaboración institucional y permanente del PPCPyS con el Centro de Ciencias de la Complejidad (C3) para fortalecer y ampliar el campo de estudio de las Ciencias Sociales con una mirada transdisciplinar.
- Diversificar, actualizar y publicitar permanentemente las Especializaciones para colocarlas como un referente de la actualización profesional en el ámbito profesional.
- Crear una especialización en estudios de género.
- Crear una especialización en derechos humanos.

- Iniciar la elaboración de planes y diseño de contenidos para incorporar gradualmente las modalidades en línea al PPCPyS, Especializaciones y MADEMS CS ampliando así su cobertura e impacto en la sociedad.
- Establecer un plan a mediano plazo para la incorporación de la MADEMS CS al Programa Nacional de Posgrado de Calidad de CONACYT.
- Establecer a través de la MADEMS CS una relación permanente de apoyo al bachillerato de la UNAM, más allá de la asignatura práctica contemplada en el plan de estudios.
- Fortalecer la vinculación de la División de Educación Continua y Vinculación (DECyV) con instituciones de los diferentes niveles de gobierno que generen acciones de capacitación implementadas por la facultad.
- Diversificar la población objetivo de las acciones de la DECyV hacia la iniciativa privada para incrementar la procuración de fondos.
- Incrementar la oferta académica de la DECyV que se ofrece en línea.

d) Fortalecimiento de la vinculación con el bachillerato.

- Instrumentar un programa que ofrezca a los profesores realizar actividades vinculadas con la formación de formadores como líderes de proyecto en el nivel bachillerato, sobre todo en sus periodos sabáticos. Cursos y cátedras de los profesores de la licenciatura con los del bachillerato.
- Establecer modalidades de colaboración para que profesores de licenciatura participen en la elaboración de guías y materiales didácticos para el bachillerato.
- Realizar los trabajos necesarios para vincular a la MADEMS CS con el bachillerato y para su impartición en la modalidad de educación a distancia.
- Generar espacios de vinculación en donde los estudiantes de las diferentes carreras de la FCPyS realicen pláticas informativas en los planteles del bachillerato sobre la labor educativa y formativa de la FCPyS, bajo el esquema de servicio social, con el acompañamiento de un tutor académico responsable.
- Realizar una jornada anual de información sobre Ciencias Sociales en donde docentes, estudiantes y egresados de la FCPyS impartan conferencias y talleres de análisis de problemas nacionales en las instituciones de nivel bachillerato, con la finalidad de generar una inducción crítica al pensamiento de los alumnos de nivel medio-superior.

- Fortalecer la difusión de los talleres extracurriculares impartidos (presencialmente y a distancia), generados por la Coordinación de Extensión Universitaria con la finalidad de que mayor número de alumnos de bachillerato los cursen.

e) Acompañamiento integral a los alumnos

- Elevar la eficiencia terminal y el índice de titulación a través de:
 - Seguimiento del avance curricular y abatimiento del rezago y el abandono.
 - Acompañamiento Integral del Estudiantado por el Programa de Tutorías, la UMAISC y la CAE.
- Incorporar a profesores de asignatura al programa de tutorías para su fortalecimiento.
- Generar indicadores e instrumentar mecanismos de seguimiento integral por parte de los tutores para que sea consistente a lo largo de toda la trayectoria escolar del alumno.
- Desarrollar una política institucional clara que sensibilice a los profesores acerca de la importancia de las tutorías en apoyo a la formación académica y al desarrollo integral del alumno.
- Fomentar el compromiso del personal académico en los programas de tutoría realizando las gestiones para incluir la participación como elemento a evaluar en el PRIDE y en las evaluaciones de los profesores de asignatura.
- Ampliar y vincular los servicios que proveen la Unidad Multidisciplinaria de Atención Integral en Salud para la Comunidad y la CAE para identificar y atender proactivamente problemas de salud física y mental que puedan llevar a la deserción escolar.
- Capacitar profesores y tutores sobre protocolos de atención para el alumnado elaborados por la CAE y la UMAISC
- Crear el padrón de egresados para fortalecer la formación integral del estudiantado.

f) Movilidad estudiantil

- Fomentar la movilidad estudiantil en cuatro niveles: 1) entre las licenciaturas de la facultad; 2) con escuelas y facultades de áreas afines en la UNAM; 3) entre instituciones de educación superior nacionales a través del Espacio Común de Educación Superior y 4) internacional con universidades extranjeras, a través de la Dirección General de Cooperación e Internacionalización (DGECI).
- Incrementar los convenios específicos de la Facultad con instituciones de educación superior nacionales y extranjeras, para aumentar el número de alumnos en movilidad por semestre.

- Programar al menos una asignatura impartida en idioma inglés en cada una de las licenciaturas, con la finalidad de brindar espacios a los alumnos de la FCPyS donde puedan mejorar el dominio del idioma y acceder a bibliografías especializada en su campo del conocimiento, además de fomentar la movilidad estudiantil saliente.
- Realizar convenios con instituciones de educación superior del área metropolitana, las cuales no están plenamente consideradas en el esquema de ECOES, pero que permiten complementar la formación de los alumnos, además de no requerir apoyos para manutención durante el periodo de intercambio.
- A partir de los criterios de flexibilidad para las licenciaturas establecer una política académica que posibilite a los estudiantes registrar asignaturas y seminarios durante su periodo de movilidad, las cuales cursarían a distancia y serían registradas en el semestre correspondiente para no afectar su condición de alumnos regulares.
- Gestionar las adecuaciones administrativas necesarias para que los alumnos que regresan de un periodo de movilidad no se conviertan en alumnos irregulares, situación que les impide el acceso a becas y a opciones de titulación alternativas a la elaboración de tesis.
- Promover la creación de seminarios de investigación entre IES nacionales e internacionales, con la FCPyS, para fortalecer la vinculación entre instituciones.
- Difundir ampliamente de manera digital la oferta de movilidad estudiantil, a través de la Secretaría de Desarrollo Académico.
- Generar un programa de movilidad a distancia con el uso de Tecnología para ampliar el alcance de las acciones de intercambio estudiantil y disminuir la desigualdad en el acceso por condiciones socioeconómicas o por falta de recursos institucionales para las becas.

II.iii Para reorientar la vida académica

- Reorientar la vida académica con base en cuatro ejes:
 - Establecimiento de políticas académicas acordes al desarrollo y crecimiento de las disciplinas.
 - Desarrollo de una política académica clara que potencie los esfuerzos individuales de los docentes.
 - Redefinición de las funciones de las áreas de investigación existentes en la estructura de los Centros coordinadores de carrera y de investigación.

- Fortalecimiento de la cooperación académica interdisciplinar, intra-UNAM, nacional e internacional, a través del fomento y creación de redes académicas transdisciplinarias.
- Implementar un Programa de desarrollo académico que articule las labores investigativas con la docencia, potenciando los recursos de los PAPIITs y PAPIMES.
- Reasignar funciones a las Secretarías Técnicas de Investigación de los Centros coordinadores de carrera o de investigación, para que sean espacios de articulación de las labores investigativas y no espacios administrativos.
- Celebrar un encuentro bianual de los académicos de la facultad con la participación de Institutos, Centros y Programas de la UNAM para:
 - Analizar los avances disciplinares que se han gestado en cada una de las licenciaturas, para que sean incorporados a las líneas de investigación de la entidad.
 - Revisar las mallas curriculares de los planes de estudio, o al menos los contenidos de las asignaturas de forma colegiada y transdisciplinar.
- Aprovechar al máximo los periodos sabáticos incorporándolos a las acciones de posicionamiento de la facultad, partiendo de la actualización e internacionalización.
- Desarrollar programas específicos para la incorporación de los profesores de asignatura en las actividades de investigación, para enriquecerla con los aportes producto de su conocimiento en el ámbito profesional.
- Establecer vínculos con el gobierno en todos los niveles para participar en la discusión y definición de políticas gubernamentales orientadas a atender las necesidades de la sociedad.
- Generar vínculos con los sectores público, social y productivo para prestar servicios en beneficio de la sociedad fortalecer la formación integral de los alumnos y a la par obtener recursos adicionales para la facultad.
- Incorporar al Centro de Estudios de Opinión (CEOP) a los programas de la Coordinación de Innovación y Desarrollo, para fomentar la cultura de emprendedurismo de los estudiantes con el fin de acortar el tiempo entre la generación de conocimientos y su aplicación en beneficio de la sociedad.
- Rediseñar el modelo de producción y distribución de las publicaciones de la facultad para incrementar su alcance, a través de gestiones para equiparar las publicaciones digitales a las impresas; reduciendo así no solo costos sino el impacto ecológico.

III.iv Para la apropiación de la tecnología para el fortalecimiento de la educación y la investigación.

- Fortalecer el Programa de Integración de Tecnologías de la Información y la Comunicación para la Docencia (Integratic).
 - Incrementando la oferta de cursos.
 - Utilizando los contenidos generados para facilitar la transición a modelos mixtos de enseñanza.
 - Ampliando el programa para proveer a los estudiantes con estrategias de estudio y aprendizaje para que puedan aprovechar la oferta de la FCPyS y tener una formación integral.
- Implementar acciones para la elaboración del sistema IntraFCPyS en el que los docentes y los alumnos puedan:
 - Tener acceso a las diversas herramientas y servicios que le ofrece la UNAM y la Facultad
 - Acceder y realizar distintos trámites de manera rápida.
 - Conocer información relevante.
- Actualizar la infraestructura para lograr una cobertura total de proyectores en aulas y de alcance de la red inalámbrica.
- Implementar acciones en conjunto con el programa PCPUMA para crear el servicio de préstamo de tabletas y equipo de cómputo que los alumnos puedan utilizar como parte de su formación integral facilitando la implementación de modelos mixtos de enseñanza en la FCPyS.
- Complementar el Sistema Integral de Información Institucional con una revisión y actualización de los manuales de procedimientos internos de la FCPyS para lograr un efecto positivo que agilice los diversos trámites que se realizan en la facultad y que permitan fortalecer la administración electrónica.
- Empezar acciones para comenzar la migración de sistemas informáticos a servicios de almacenamiento y *hosting* en nube, reduciendo así el costo de mantenimiento de los centros de datos de la facultad y reducir el consumo de energía.

III.v Hacia una administración eficiente

- Establecer una planeación financiera robusta y un control contable adecuado que permita ejercer el presupuesto con oportunidad, transparencia y responsabilidad.

- Revisar constantemente los procesos administrativos para identificar áreas de acción que permitan mantener una administración eficiente, responsable y sustentable.
- Continuar con los procesos de integración de información administrativa de la facultad a través del uso de las TICs.
- Actualizar y elaborar manuales de procedimientos internos administrativos de la facultad que complementen el uso de las TICs en la administración.
- Promover la migración de trámites y procesos a ambientes electrónicos.
- Comprometer al personal administrativo en los proyectos administrativos de la facultad, respetando sus derechos laborales.

III.vi Para mejorar las condiciones laborales y de estudio.

- Habilitación del espacio físico de la Unidad Multidisciplinaria de Atención Integral en Salud (UMAISC), mediante la cual se brindará atención a la comunidad de la FCPyS en materia de salud física y mental.
- Implementar acciones sobre la infraestructura alineadas a la obtención del Distintivo Ambiental Oro, incorporando las recomendaciones y protocolos del Programa de Investigación en Cambio Climático (PINCC), ECOPUMA y PUMAGUA como:
 - Gestión para la instalación de sistemas de aprovechamiento del agua pluvial para cubrir las necesidades de drenaje y riego de las áreas verdes de la facultad.
 - Migración a sistemas sanitarios ahorradores de agua o de funcionamiento sin agua.
 - Instalación de azoteas verdes donde sea factible y adecuación de las áreas verdes de la facultad.
 - Iniciar gestiones para la instalación de generadores de energía eléctrica sustentable como paneles solares.
- Fomentar la cultura para el debido uso y cuidado de las instalaciones de la facultad y fomentar la cultura de la denuncia para salvaguardarla.
- Diseñar un plan de renovación multianual para los salones, salas de conferencias y cubículos de los edificios A, B y E.
- Implementar los planes de renovación de los estudios audiovisuales (fotografía, radio y televisión).
- Promover la creación de un programa de donaciones y de intercambio con instituciones privadas para la modernización de los laboratorios de cómputo y estudios audiovisuales.

- Implementar los planes de renovación de los servicios bibliotecarios y promover la creación de un programa de intercambio y donación con instituciones privadas para su mantenimiento y renovación.

IV. LOGROS ESPERADOS

Al final del cuatrienio se espera haber logrado una revitalización de la vida comunitaria de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales con la inclusión de líneas de trabajo y asignaturas que aborden los temas de igualdad de género, derechos humanos y sustentabilidad en los distintos planes de estudio. Esto permitirá ir sensibilizando e instaurando una nueva cultura de los integrantes de la facultad para modificar patrones de conducta arraigados en la propia sociedad mexicana. Esto será fundamental a largo plazo, a la vez que se avanza en las modificaciones que permitan un marco jurídico e instancias de atención que propicien un entorno seguro para todos sus integrantes, con la erradicación de la violencia, en el que prevalezcan la igualdad de género y el respeto a los derechos humanos.

La Unidad de Atención Integral para la Salud de la Comunidad estará consolidada como pilar para una comunidad con bienestar físico y emocional. Se habrá afianzado la cultura de la denuncia y la participación de la comunidad para salvaguardar la seguridad de la comunidad de la FCPyS. Los primeros pasos para convertir a la FCPyS en una facultad sustentable se habrán emprendido como la disminución de los residuos aplicando conceptos de la economía circular dentro de la facultad y desincentivando el uso de materiales desechables; se tendrá completa la ruta crítica de desarrollo sustentable de la facultad para que se logre el objetivo en las administraciones posteriores.

En cuanto a la labor educativa de la FCPyS al final de periodo de gestión se habrán consolidado los procesos de revisión de los planes de estudio a partir de la discusión colegiada por parte de la comunidad académica, así como los instrumentos de evaluación de egreso. Estarán operando los mecanismos de flexibilidad curricular, titulación, servicio social, prácticas académicas y de modalidades de estudios; así mismo estará operando el modelo mixto de docencia en la FCPyS. De igual forma se habrá completado la programación de materias en inglés para los alumnos de la facultad y estarán operando los programas de movilidad estudiantil a distancia y los programas de acompañamiento integral a los alumnos que conjuntan los esfuerzos de la CAE, la UMAISC y el revitalizado programa de tutorías. En lo que respecta al posgrado, especializaciones y educación continua al final de la gestión se habrán logrado arraigar las reuniones colegiadas bianuales para la revisión y actualización de los planes de estudio.

Así mismo, estará operando la oferta en línea de cursos de actualización, diplomados y programas de posgrado.

Al final del cuatrienio se habrá logrado reorientar la vida académica a través del fortalecimiento de la cooperación académica interdisciplinar, intra-UNAM, nacional e internacional, mediante el fomento y creación de redes académicas transdisciplinarias; la redefinición de las funciones de las áreas de investigación existentes en la estructura de los Centros coordinadores de carrera y de investigación; y el establecimiento de una política académica clara que potencie los esfuerzos individuales de los docentes.

En cuanto a la apropiación de la tecnología para el fortalecimiento de la educación y la investigación, al final de la gestión se habrá consolidado el Programa de Integración de Tecnologías de la Información y la Comunicación a la Docencia como uno de los pilares de capacitación tanto para docentes como para alumnos facilitando la adopción de modelos mixtos de enseñanza; se habrá logrado una cobertura completa de proyectores en las aulas y de alcance de la red inalámbrica, del mismo modo estará en operación el programa de préstamo de equipo de cómputo y tabletas para estudiantes. Se habrá completado la implementación del IntraFCPyS y de los sistemas integrales de información institucionales y los manuales de procedimiento internos, cumpliendo la meta de tener una administración electrónica eficiente en la FCPyS.

En términos administrativos, al final del periodo se habrán logrado establecer mecanismos de revisión constante de su funcionamiento, se contará con los manuales de procedimientos administrativos actualizados y se habrán migrado la mayoría de los trámites a ambientes digitales; se habrá construido una administración eficiente, responsable y sustentable al servicio de la labor educativa, de difusión del conocimiento, la investigación y de la promoción de la cultura desde la facultad.

Por último, para el final del periodo de gestión se habrá completado la modernización de los estudios audiovisuales y de los servicios bibliotecarios; así mismo estarán operando los programas de intercambio y donación para la modernización y mantenimiento de los espacios de la facultad. La remodelación de los espacios más deteriorados de la facultad con directrices sustentables habrá comenzado y se tendrá el plan de renovación para que esta se pueda concluir en la siguiente administración.

V. JUSTIFICACIÓN PERSONAL

La experiencia de 45 años como personal académico de la Facultad, me permite tener una visión desde diferentes miradas, inicié como ayudante de profesor, profesora de asignatura y, desde 1990, profesora de carrera. Durante los años que fui profesora de asignatura me desempeñé en el sector público, lo cual me permite tener una mirada de la Facultad desde el ejercicio profesional.

En este recorrido también he participado en la vida institucional como consejera técnica, consejera universitaria y puestos directivos encargados del diseño e implementación de políticas académicas como la Coordinación del Centro Estudios en Ciencias de la Comunicación, justo en la reforma de los planes y programas de estudio de la FCPyS. He tenido a mi cargo el Seminario Interdisciplinario de Comunicación e Información desde 2005, que tiene una amplia producción en investigación y sobre todo porque en él se forman jóvenes en el camino de la investigación, que a lo largo de los años se han convertido en jóvenes profesores especializados en el tema de las tecnologías y sus contenidos, preparados para implementar herramientas propias de la educación a distancia.

Toda la experiencia reunida en los diversos espacios universitarios en que he transitado me ha significado haber aprendido a conjuntar equipos de trabajo interdisciplinarios y la capacidad para coordinar esfuerzos. El campo de estudios en que me formé en la Universidad me dotó de las herramientas para aplicarlas en el ejercicio constante de la comunicación, así mismo, como estudiosa de la comunicación la importancia de las Tecnologías de comunicación e información no me son ajenas y comprendo bien sus alcances y limitaciones.

La contingencia sanitaria trastocó todos los aspectos de la realidad social obligando a las sociedades e instituciones a tomar medidas extraordinarias para proteger la salud de todos. Es en estas condiciones que desde el 4 de mayo se me encomendó dirigir a la FCPyS en un periodo de interinato, tarea que me honra y he desempeñado con espíritu universitario; guiada por una convicción de avanzar en soluciones para los problemas propios de la facultad y de los retos que nos impone la contingencia sanitaria.

Los retos asumidos no fueron menores, toda vez que la Facultad vio suspendidas sus labores del 30 de enero al 30 de abril por el paro de las Mujeres Organizadas, por lo que las actividades docentes, de investigación y administrativas estaban casi paralizadas. Al tratarse de un interinato no existieron protocolos de entrega, ni de estado de la situación y se organizaron la totalidad de las actividades con el equipo de trabajo en funciones, dando atención a los procesos académicos y administrativos, los cuales presentaban un atraso considerable.

Adicionalmente fue necesario implementar Programas especiales de orden académico y administrativo, tanto para abatir los rezagos derivados del cierre de las instalaciones, como para que la comunidad pudiese enfrentar en mejores condiciones el establecimiento de un modelo de enseñanza, trabajo e interrelación a distancia.

Para dar continuidad y sobre todo estabilidad a la Facultad, he honrado los acuerdos establecidos con anterioridad y promovido otros dirigidos a subsanar rezagos y atender necesidades de la comunidad, dejando así sentadas las bases que permitan el buen funcionamiento de todas las áreas de la facultad y el bienestar en la comunidad. Para continuar con este trabajo es que pongo a su consideración un plan de trabajo para el cuatrienio 2020-2024, que a partir de un análisis de la situación de la facultad identifica las áreas de oportunidad, propone acciones directas y enuncia los resultados esperados.

He sido y seré sensible ante las demandas de las diferentes voces. Y como siempre lo he hecho, estoy dispuesta a mantener y fomentar una visión incluyente, abierta al diálogo. Velaré por la consolidación de nuestra casa educativa en tanto que es un referente crucial del pensamiento crítico y propositivo en el país.